

A G E N D A N° 42

CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE NÚCLEO

FECHA: 23 de noviembre de 2016.

LUGAR: Sala de Reuniones

HORA: 8:30 a.m.

EL CONSEJO DE NÚCLEO EN SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 28.09.16, DECLARADA EN EMERGENCIA Y EN SESIÓN PERMANENTE, DEBIDO A LA DIFÍCIL SITUACIÓN UNIVERSITARIA QUE SE PADECE; Y A LA DECLARATORIA DE CRISIS DE LA UNIVERSIDAD.

- TAL COMO SE ACORDÓ EN LA SESIÓN DEL 16.11.16, REALIZADA A LAS 9:00 AM., HOY A LAS 10:00 AM. SE LE CONCEDERÁ EL DERECHO DE PALABRA A LA EMPRESA INVERSIONES Y SUMINISTROS AYROT 2014, C.A.

1. Consideración de Agenda.

2. Entrega de Actas

3. Consideración de Actas.

4. Lectura de Votos Salvados.

5. Puntos Diferidos

6. Relación UDAP-NURR, de fecha 16.11.16 (Ver anexo 1).

6.1. Relación "A"

7. Informe del Decano-Vicerrector (E), Prof. Hebert Lobo.

7.1. Del Consejo Universitario de fecha 21.11.16

7.2. Varios.

7.2.1. Sobre reuniones realizada en las diferentes dependencias de la ULA-MÉRIDA.

8. Informe de los Coordinadores

8.1. De la Coordinación Académica:

8.1.1. Asuntos Estudiantiles.

8.1.1.1. Comunicación S/N de fecha 17.11.16, suscrita por la Bachiller Viloria Aguilar Mariaydi Nataly, Titular de la Cédula de Identidad No. 27.512.258, donde solicita que su cupo Opsu asignado para la Carrera de Derecho para comenzar el año 2017 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la ULA-MÉRIDA, sea transferido a la Carrera de Derecho en ULA-NURR, puesto que por razones económicas no puede trasladarse a estudiar en la Ciudad de Mérida. El promedio de calificaciones es de 18.595.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo

Decisión: Aprobar el trámite ante la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas e informar a ORE-NURR y OFAE-NURR.

Varios.

8.1.2.1 Comunicación N° CAC/00227-16, de fecha 17.11.16, recibida el 17.11.16, suscrita por la Prof. Silvana Cardozo (Coordinadora Académica -NURR), solicitando la designación de una comisión que elabore el proyecto de factibilidad para la creación de la carrera Ingeniería de la Producción Animal. Para lo cual se sugieren a la Prof. Diomary Gonzalez, Prof. Marieli Rosales, Prof. María Teresa Sánchez, Prof. Daniel Perdomo y la Prof. Karelía Núñez.

Propuesta: Para consideración del cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad, se designan como miembros de dicha comisión a la Prof. Diomary González (Coordinadora de la Comisión), Prof. Marieli Rosales, Prof. María Teresa Sánchez, Prof. Daniel Perdomo y la Prof. Karelía Núñez.

8.1.2.1 Comunicación N° CAC/00227-16, de fecha 17.11.16, recibida el 17.11.16, suscrita por la Prof. Silvana Cardozo (Coordinadora Académica -NURR), solicitando *la designación de una comisión que elabore un informe de factibilidad para el dictado de la carrera de Derecho en la modalidad a distancia*, para lo cual se sugiere a la Prof. Karina Ramirez (Coordinadora de la Comisión), Prof. Dayana Carrillo, Prof. Guido Hidalgo, Prof. Antonio Valles, y la Prof. Francys Mendoza.

Propuesta: Para consideración del cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad, se designan como miembros de dicha comisión a la Prof. Karina Ramirez (Coordinadora de la Comisión), Prof. Dayana Carrillo, Prof. Guido Hidalgo, Prof. Antonio Valles, y la Prof. Francys Mendoza.

8.2. De la Coordinación Administrativa:

8.2.1 No Presentó informe.

8.3. De la Coordinación de Investigación y Postgrado.

8.3.1. No Presentó informe.

8.4. De la Coordinación de Extensión y Cultura.

8.4.1. No Presentó informe.

8.5. De la Coordinación de Secretaría:

8.5.1. Comunicación N° FyM162-16, de fecha: 14.11.16 y recibida el 15.11.16, suscrita por la Profesora Francys Mendoza (Jefa del Departamento de Física y Matemática), donde solicita: 1) Solicitar Autorización de llamado a Concurso de Credenciales para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor Medio Tiempo, en el Área de Matemática, adscrito al Departamento de Física y Matemática; según disponibilidad presupuestaria DPP-1111.16 de fecha 01.07.2016, proveniente del cargo vacante por la renuncia del Profesor Juan Carlos Alarcón, a partir del 01.01.16. 2) Remite el Programa del Área de Conocimiento Objeto del Concurso. 3) Asignaturas integrantes del Área de Conocimiento Objeto del Concurso: Análisis Matemático (o Análisis Matemático 95, o su equivalente), Matemáticas I, (0 Matemáticas I-95, o Cálculo 10, o su equivalente), Matemáticas II (o Matemáticas II-95, o Cálculo 20 o su equivalente), Matemáticas III (o Matemáticas III-95, o Cálculo 30 o su equivalente). 4) Remite listado de Profesores a fin de que el Consejo de Núcleo designe el Jurado.

Propuesta: Para Consideración del Cuerpo.

Decisión: Se aprueba: 1) Solicitar Autorización de llamado a Concurso de Credenciales, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor Medio Tiempo, en el Área de Matemática, adscrito al Departamento de Física y Matemática; según disponibilidad presupuestaria DPP-1111.16 de fecha 01.07.2016, proveniente del cargo vacante por la renuncia del Profesor Juan Carlos Alarcón, a partir del 01.01.16. 2) Ratifica el Programa del Área de Conocimiento Objeto del Concurso. 3) Asignaturas integrantes del Área de Conocimiento Objeto del Concurso: Análisis Matemático (o Análisis Matemático 95, o su equivalente), Matemáticas I, (o Matemáticas I-95, o Cálculo 10, o su equivalente), Matemáticas II (o Matemáticas II-95, o Cálculo 20 o su equivalente), Matemáticas III (o Matemáticas III-95, o Cálculo 30 o su equivalente). 4) Designar a los Profesores: Luis Fernando Mejías, Ambrosio Tineo y Wadie Aziz como jurado evaluador, coordina: Luis Fernando Mejías.

8.5.2. Comunicación N° FyM134-16, de fecha: 10.11.16 y recibida el 15.11.16, suscrita por la Profesora Francys Mendoza (Jefa del Departamento de Física y Matemática), donde solicita: 1) Solicitar Autorización de llamado a Concurso de Credenciales para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de Física. Proveniente de la distribución de Cargos Docentes a Nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva para el NURR (año 2015), discutida en Sesión Ordinaria de Consejo de Núcleo CN-0534-15 de fecha 23.09.15; del cual fue declarado ganador el Ing. Carlos Mármol, quien presentó su renuncia a dicho cargo, según Resolución CU-0182/16, por haber sido seleccionado en el Programa de Formación de Generación de Relevo (Plan II), cohorte 2016-2018, cuya disponibilidad presupuestaria se encuentra en la certificación DPP-1111.16 de fecha 01.07.2016, este cargo fue declarado desierto en la anterior convocatoria según comunicación del CN 0276-16 de fecha 18.05.16. 2) Ratifica el Programa y Asignaturas integrantes del Área de Conocimiento Objeto del Concurso. 3) Las asignaturas que componen el Área de conocimiento objeto del Concurso: 1.- Física I (Física 11, Mecánica o Física General I), 2.- Física II (Física 21, Electricidad y Magnetismo o Física General II), 3.- Laboratorio de Física General (Laboratorio I y Laboratorio II de Física, o Laboratorio General de Física) 4.- Óptica (Física III o Óptica y Ondas), 5.- Física Moderna (Introducción a la Física Moderna, Física Cuántica o Mecánica Cuántica). 4) Remite el listado de Profesores a fin de que el Consejo de Núcleo designe el Jurado.

Propuesta: Para Conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Se aprueba: 1) Solicitar Autorización de llamado a Concurso de Credenciales, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de Física. Proveniente de la distribución de Cargos Docentes a Nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva para el NURR (año 2015), discutida en Sesión Ordinaria de Consejo de Núcleo CN-0534-15 de fecha 23.09.15; del cual fue declarado ganador el Ing. Carlos Mármol, quien presentó su renuncia a dicho cargo, según Resolución CU-0182/16, por haber sido seleccionado en el Programa de Formación de Generación de Relevo (Plan II), cohorte 2016-2018, cuya disponibilidad presupuestaria se encuentra en la certificación DPP-1111.16 de fecha 01.07.2016, este cargo fue declarado desierto en la anterior convocatoria según comunicación del CN 0276-16 de fecha 18.05.16. 2) Ratifica el Programa y Asignaturas integrantes del Área de Conocimiento Objeto del Concurso. 3) Las asignaturas que componen el Área de conocimiento objeto del Concurso: 1.- Física I (Física 11, Mecánica o Física General I), 2.- Física II (Física 21, Electricidad y Magnetismo o Física General II), 3.- Laboratorio de Física General (Laboratorio I y Laboratorio II de Física, o Laboratorio General de Física) 4.- Óptica (Física III o Óptica y Ondas), 5.- Física Moderna (Introducción a la Física Moderna, Física Cuántica o Mecánica Cuántica). 4) Designar a los Profesores como Jurado evaluador: Leal Elio, Briceño Jesús y Gutiérrez Gladys, Coordina el Prof. Leal Elio.

8.5.3. Comunicación N° CU-2697/16, de fecha 31.10.16 y recibida el 15.11.16, suscrita por el Prof. José María Andrés Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario quedó en cuenta sobre la comunicación S/N, de fecha 04.10.2016, emitida por los integrantes del jurado designado para evaluar el Concurso de Oposición, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: Geografía, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales del NURR, presentando el Acta Veredicto y los resultados de dicho concurso, donde resultó ganadora la Licenciada Lisbeth del Carmen Segovia M., titular de la Cédula de Identidad No. 18.034.764 y el NURR debe realizar los trámites administrativos a través de la DAP.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en Cuenta y enviar copia al Departamento de Ciencias Sociales y a la Prof. Lisbeth del Carmen Segovia M.

8.5.4. Comunicación S/N, de fecha 01 de noviembre, suscrita por el Prof. Miguel A. Maffei V., donde sobre la aplicación del Reglamento para la Ubicación en el Escalafón del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (RUEPDI-ULA).

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión:

9. Comisiones.

**Dr. Hebert Lobo
Vicerrector-Decano (E),
Presidente del Consejo de Núcleo**

EPN(NG)/claret